



Al contestar cite Radicado 20194310125263 Id:
 402131
 Folios: 5 Fecha: 2019-06-05 17:25:43
 Anexos: 0
 Remitente: GERENCIA DE SEGURIDAD,
 COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE
 Destinatario: VICEPRESIDENCIA CONTRATOS DE
 HIDROCARBUROS

INFORME NUMERO 01 DE SUPERVISIÓN POR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 408 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ANDRES FERNANDO BETANCOURT GONZALEZ

FECHA DEL INFORME 05 de junio de 2019

CONTRATO NÚMERO	408	FECHA DE FIRMA	30 de mayo de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANDRES FERNANDO BETANCOURT GONZALEZ		
OBJETO DEL CONTRATO	<i>“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR A LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS DE HIDROCARBUROS EN LA GESTION SOCIAL QUE SE REQUIERA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES INICIATIVAS SOCIALES CON QUE CUENTA LA GERENCIA DE SEGURIDAD, COMUNIDADES Y MEDIO AMBIENTE.”</i>		
CDP No.	47619	FECHA CDP	06 MAYO 2019
RP No.	86819	FECHA RP	09 de MAYO de 2019.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
VALOR DEL CONTRATO IVA INCLUIDO	\$161.840.000 Incluido el IVA.	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	09 de MAYO de 2019
MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		

FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	09 de MAYO de 2019 a 31 de MAYO de 2019.
----------------------	--	--	--

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. ASESORAR LA GESTION SOCIOAMBIENTAL EN LAS AREAS DE INTERES DE LA ANH EN ARTICULACION CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN DICHAS TEMATICAS CON LAS INSTITUCIONES COMPETENTES DEL ORDEN NACIONAL Y REGIONAL PARA EL EFICIENTE DESARROLLO DE DICHA GESTION.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se realizaron reuniones con el ministerio del interior y la alta consejería para la competitividad nacional.
- Se realizaron recomendaciones estratégicas frente a la línea de acción para el desarrollo de las consultas previas.

2. ASESORAR Y BRINDAR APOYO A LA VICEPRESIDENCIA EN MATERIA DE ASUNTOS SOCIOPOLITICOS QUE AFECTEN LA VIABILIDAD EJECUTIVA DE DICHA VICEPRESIDENCIA.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

- Se estructuró, un plan estratégico inicial para plantear una línea de protocolo institucional e interdisciplinario frente a las consultas previas.
- Se realizó seguimiento a la estructuración, articulación y reglamentación de la ley de consultas previas.

3. ASESORAR A LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS EN LA EVALUACION DE LAS CONSULTAS PREVIAS.

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se identificaron y revisaron varios contratos para diagnosticar su contexto de viabilidad operativa frente a las consultas previas.

- En reunión aplicada con la gerente de medio ambiente y desarrollo social, Adriana Chisacá y el grupo asesor se revisaron uno a uno los contratos en estado suspendido.
- Se creó una línea estratégica de acción para habilitar dichos contratos a la cual se le hará seguimiento.

- 4. ELABORAR CONCEPTOS PARA PROYECTOS DE LEY, DECRETOS, RESOLUCIONES, CIRCULARES DIRECTIVAS, CONPES Y OTROS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE LA ANH.**

ACTIVIDAD DESARROLLADA:

Se recomendó una línea de acción interinstitucional para reglamentar la ley de consulta previa, con el ministerio del interior, alta consejería para la competitividad y la ANH.

- 5. ELABORAR CONCEPTOS Y RECOMENDACIONES DESE LA PERSPETIVA SOCIAL A LA VICEPRESEINDCIA DE CONTRATOS.**

NO APLICA

- 6. ELABORAR RESPUESTAS PARA DERECHOS DE PETICION, CONSULTAS, REQUERIMIENTOS CIUDADNOS Y DE ORGANISMOS DE CONTEROL REFERENTE AL ENTORNO SOCIAL PARA DICHA VICEPRESIDENCIA.**

NO APLICA

- 7. ELABORAR INFORMES Y PRESENTACIONES REFERENTES A SU CARGO Y GESTION.**
NO APLICA.

- 8. CONSOLIDAR EL COMITÉ DE COMUNICACIONES PARA DIVULGAR EL IMPACTO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA ANH.**
NO APLICA

- 9. GESTIONAR LA ELABORACION DE TALLERES QUE REQUIERE EL MODELO ISSH.**
NO APLICA.

- 10. DESARROLLAR TALLERES QUE SE REQUIERAN PARA IMPLEMENTARLAS ACCIONES Y BENEFICIOS SOCIALES A DESARROLLAR.**
NO APLICA.

- 11. GESTIONAR LA ELABORACION DE GUIAS PARA LA DEFINICION DE ACTIVIDADES Y BENEFICIARIOS.**
NO APLICA.

- 12. ASESORAR LA ELABORACION DE CONVENIOS, ALIANZAS ESTARTETGICAS Y GUIAS PARA LA ARTICULACION DE INVERSION SOCIAL FRENTE AL DEAPRTAMENTO DE LA PROSPERIDAD SOCIAL. DPS.**
NO APLICA.

- 13. DESEMPEÑAR LAS DEMAS ACTIVIDAES QUE SE REQUIERAN ENCOMENDADAS POR EL SUPERVISOR DEL CNATRTAO.**
NO APLICA.

14. REVISAR SOLICITUDES DE CONCEPTOS SOCIALES, POLITICOS Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
NO APLICA.

15. ASESORAR A LA VICEPRESIDENCIA DE CONTRATOS EN SUS REQUERIMIENTOS DE ORDEN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.
NO APLICA.

2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$161.840.000.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual incluido IVA	\$20.230.00
Valor por ejecutar	\$161.840.000.00

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

a. Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

b. Observaciones y recomendaciones

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 408 de 2019, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO
EXPERTO G8
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH
MIGUEL JOSE ARENAS VALDIVIESO.
Supervisor Contrato No.408 de 2019